



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **ORDINARIA**, que se celebrará el **MIÉRCOLES día 18/03/2020, a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 11 DE MARZO DE 2020.
2. CLASIFICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID).
3. APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE JUEGOS INFANTILES EN DISTINTAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE NAVALCARNERO (MADRID).
4. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION 014/2020.JGL.
5. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION 016/2020.JGL.
6. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION 017/2020.JGL.
7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Navalcarnero, 16 de marzo de 2020

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ
Alcalde-Presidente
(Firmado digitalmente)